



GIPUZKOA



Y LA UNIÓN EUROPEA

BOLETÍN DE INFORMACIÓN nº 74

> Enero de 2013



GIPUZKOA



DESTACAMOS

> Situación actual de la Política de Cohesión: negociaciones legislativas

Presentación de la Dirección General de Política Regional y Urbana (DG REGIO) de la Comisión ante los representantes de las oficinas regionales en Bruselas.

El Comisario europeo de Política Regional, Johannes Hahn, presentó la situación del presupuesto y las negociaciones legislativas sobre la futura política de cohesión para 2014-2020, así como la preparación de los nuevos programas.

Más información (video):

<http://scic.ec.europa.eu/streaming/index.php?es=2&sessionno=9308b0d6e5898366a4a986bc33f3d3e7>

> Nuevo paso hacia la aprobación de una tasa sobre las transacciones financieras

La Comisión Europea ha aprobado la puesta en marcha de una tasa sobre las transacciones financieras en los países de la Unión. El Consejo de Asuntos Económicos y Financieros (ECOFIN), ha aprobado la propuesta de la Comisión Europea para la implantación de esta tasa, mediante la que se gravará con un 0,1% las transacciones financieras en general, además de un 0,01% las realizadas en los mercados de derivados.

Se estima que el potencial de recaudación de esta nueva tasa alcance los 37.000 millones de euros anuales.

En su primera fase de desarrollo, impulsada desde la propia Comisión Europea, y a través de la cooperación entre los países miembro, se posibilitará que once países avancen en el proceso de implantación de la tasa. Los once países que iniciarán la cooperación para avanzar en la imposición de la tasa sobre las transacciones financieras son los siguientes: Austria, Alemania, Bélgica, España, Estonia, Eslovenia, Eslovaquia, Francia, Grecia, Italia y Portugal.

Más información:

http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_data/docs/pressdata/en/ecofin/134949.pdf



> Prioridades de la Presidencia irlandesa de la Unión Europea

Bajo el título “Por la estabilidad, el empleo y el crecimiento” la presidencia irlandesa del Consejo de la Unión Europea ha presentado su programa y prioridades de acción para la primera mitad del 2013.

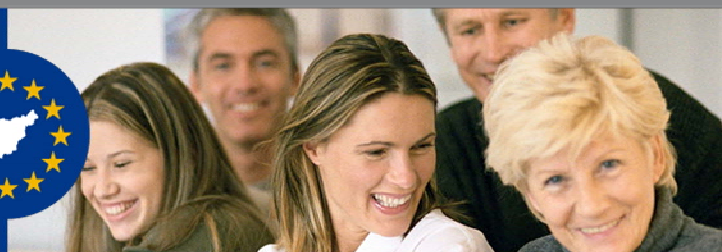
Los tres principios básicos de la presidencia europea del gobierno irlandés son los siguientes:

- Recuperación centrada en las personas diseñada con carácter duradero
- Inversión en un crecimiento que favorezca al empleo y en los recursos de Europa
- Europa y el mundo: un compromiso provechoso con nuestros socios

En su intervención de inauguración de la presidencia europea, el primer ministro irlandés, Enda Kenny, ha destacado la necesidad de alcanzar un acuerdo sobre el Marco Financiero Plurianual, que establece las propuestas para la futura financiación de la Unión 2014-2020. Asimismo, ha anunciado que priorizará el acuerdo sobre el paquete legislativo para la política de cohesión 2014-2020. También ha anunciado que impulsará de manera decidida los planes contra el desempleo juvenil en Europa.

Más información:

http://eu2013.ie/media/eupresidency/content/documents/EU-Pres_Prog_A4.pdf



POLÍTICAS DE COHESIÓN

> Especialización inteligente - El motor del futuro crecimiento económico en las regiones de Europa

La edición de invierno de la revista Panorama se centra en las estrategias de especialización inteligente como motores del crecimiento económico regional europeo.

Asimismo analiza la última encuesta del Eurobarómetro «A view from the regions», que muestra la opinión de la población en relación con la calidad de vida y las perspectivas para el futuro.

Más información:

http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docgener/panorama/pdf/mag44/mag44_es.pdf

> Premios RegioStars a las regiones más innovadoras

La Dirección General de Política Regional de la Comisión Europea ha abierto el plazo de presentación de propuestas para los premios RegioStars 2014, que reconoce a las regiones más innovadoras.

Con este premio la Comisión Europea pretende identificar, divulgar y comunicar buenas prácticas innovadoras impulsadas por las regiones de Europa que hayan sido financiadas a través de la política de cohesión de la Unión Europea.

Las cinco categorías en la presente edición de los premios son las siguientes:

- crecimiento inteligente: innovación en las pymes
- crecimiento sostenible: crecimiento ecológico y empleo a través de la bioeconomía
- crecimiento integrador: creación de empleo para la juventud
- citystar: proyectos de inversión en transporte público urbano sostenible
- grandes proyectos de inversión: eficiencia energética y economía de bajas emisiones en carbono

El plazo de presentación de candidaturas finaliza el 19 de abril de 2013.

Más información:

http://ec.europa.eu/regional_policy/cooperate/regions_for_economic_change/regiostars_en.cfm



ESTRATEGIA EUROPA 2020

> Encuesta sobre la iniciativa “Una política industrial para la era de la globalización”

La iniciativa emblemática de la Comisión Europea “Una política industrial para la era de la globalización”, que forma parte de la Estrategia Europa 2020, aboga por impulsar el crecimiento mediante la creación de una base industrial estable, principalmente a través de una participación intensa de las pyme.

Así, y como paso previo para la preparación de la revisión intermedia de la Estrategia Europa 2020 el próximo año 2014, el Comité de las Regiones ha puesto en marcha una encuesta sobre esta iniciativa.

Dirigida a las administraciones locales y regionales de todos los Estados miembro, el Comité de las Regiones invita a los participantes, a través de esta nueva encuesta, a expresar sus puntos de vista sobre el proceso de ejecución de las medidas en materia de política industrial, a fin de contribuir a la evaluación de la iniciativa. El plazo para participar en la encuesta finaliza el 1 de marzo.

Los resultados de la encuesta se debatirán en una conferencia que el Comité de las Regiones celebrará el 10 de abril en Bruselas.

Más información:

<http://portal.cor.europa.eu/europe2020/MonitoringFlagships/Pages/An-Industrial-Policy-for-the-Globalisation-Era.aspx>



> El Parlamento Europeo reclama una legislación que garantice un mejor acceso de las pymes a la financiación bancaria

El Parlamento Europeo ha aprobado un nuevo informe en el que se reclama una nueva legislación que garantice un mejor el acceso a préstamos bancarios por parte de las pymes europeas.

El Parlamento ha solicitado a la Comisión Europea la revisión y evaluación de todas las normas de interés para la financiación de las pymes con el fin de eliminar obstáculos y contradicciones. Además, dada la vulnerabilidad de las pequeñas empresas a la morosidad por parte de otras empresas, el Parlamento insta a los Estados miembro a que apliquen la normativa europea que regula los pagos entre empresas.

En el informe se reitera que la revisión de las normas en materia de contratación pública y concesiones no debe perjudicar el acceso de las pymes y las microempresas a los mercados de contratación pública. Y recuerda que es necesario un enfoque diferenciado para mejorar el acceso de las pymes a la financiación que tenga en cuenta las circunstancias específicas de cada país.

El Parlamento también plantea, entre otras medidas, habilitar un programa dirigido a las pymes para la adquisición de conocimientos financieros básicos, con el fin de mejorar las posibilidades de éstas a la hora de solicitar y obtener un préstamo.

Más información:

<http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?type=REPORT&reference=A7-2013-0001&language=ES#title1>

> La Comisión Europea busca personas expertas para definir nuevos proyectos dentro del programa Horizonte 2020

La Comisión Europea ha abierto una nueva convocatoria dirigida a personas expertas de todos los ámbitos con el objeto de formar grupos consultivos que presten asesoramiento en la preparación de las convocatorias de propuestas de proyectos a desarrollar en el marco de Horizonte 2020, el programa de financiación de la Unión Europea para la investigación y la innovación.

El programa Horizonte 2020, cuyo periodo de desarrollo se extenderá entre 2014 y 2020, cuenta con un presupuesto de 80.000 millones de euros, y aglutina en un único instrumento de financiación todas las acciones destinadas a la investigación e innovación.

La presentación de candidaturas deberá realizarse antes del 6 de marzo.

Más información:

http://ec.europa.eu/research/horizon2020/index_en.cfm?pg=h2020-experts



DOCUMENTOS DE INTERÉS

> Ingresos por tributos en la Unión Europea 2011

En 2011, los ingresos tributarios aumentaron hasta el 40% del PIB en la UE-27 y el 41% del PIB en la zona euro. Este aumento de los ingresos tributarios se debe a los impuestos directos e indirectos, mientras que las cotizaciones sociales se han mantenido estables.

Por otra parte, los ingresos fiscales en la UE-27 se mantienen bastante similares a años anteriores si se atiende a las fuentes de ingresos: impuestos sobre la producción y las importaciones (34% del PIB), impuestos corrientes sobre la renta, patrimonio, etc. (31,5%) y cotizaciones sociales (33%).

Más información:

http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_OFFPUB/KS-SF-12-055/EN/KS-SF-12-055-EN.PDF

> Europa en cifras 2012

Anuario elaborado por Eurostat en el que se presenta una amplia selección de datos estadísticos sobre Europa, a través de cuadros estadísticos, gráficos y mapas.

La mayoría de los datos corresponden al período 2000-2010 para la Unión Europea y sus Estados miembros, mientras que algunos indicadores se proporcionan para los otros países, como los países candidatos a la Unión Europea, Japón o Estados Unidos.

El anuario se estructura en base a las siguientes áreas temáticas: economía y finanzas, población, salud, educación, mercado de trabajo, las condiciones de vida y la protección social, la industria, comercio y servicios, agricultura y pesca, comercio internacional, transporte, medio ambiente, energía, y ciencia y tecnología.

Más información:

http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_OFFPUB/KS-CD-12-001/EN/KS-CD-12-001-EN.PDF



> Encuesta sobre Innovación

Según la Encuesta Comunitaria sobre Innovación realizada por Eurostat, el 53% de todas las empresas de la Unión Europea con más de 10 empleados han realizado algún tipo de innovación de productos y procesos entre 2008 y 2010.

No obstante, la proporción de empresas innovadoras varía mucho dependiendo del país. Así, mientras Alemania, Luxemburgo y Bélgica lideran el ranking de países, con ratios del 79%, 68% y 61%, trece países de la Unión Europea no llegan al promedio europeo.

El objetivo de la Encuesta Comunitaria de Innovación es el estudio de las actividades de innovación de las empresas de los Estados miembros. La encuesta recoge información sobre la innovación de productos y procesos, así como la innovación organizativa y de comercialización y otras variables clave en el período 2008-2010.

Más información:

http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_PUBLIC/9-11012013-AP/EN/9-11012013-AP-EN.PDF